

---

# Epílogo

## “Por un buen trato en el río Atrato”

---



*“Nuestra toma del Atrato es una protesta en contra de las masacres y desapariciones de centenares de campesinos, los desplazamientos, los señalamientos y las retenciones arbitrarias, las hambrunas, las epidemias, el cautiverio de pueblos enteros en el mismo lugar donde habitan sin poder salir al trabajo. Nuestra toma del Atrato es una voz que se alza contra el bloqueo económico que impide la libre movilización de las personas y los productos, por los constantes retenes que unos y otros colocan a lo largo del río Atrato donde quitan alimentos y combustibles, dinero, motores, botes, etc. La insurgencia sale cuando y donde quiere, los paramilitares tienen retenes fijos muy cerca de los puestos de control de la Fuerza Pública. Además, la misma Fuerza Pública hace restricción a la circulación de alimentos y combustible”. Ponencia Diócesis de Quibdó y Apartadó. Turbo 21 de noviembre de 2003.*

Durante los días 16 al 21 de noviembre de 2003, más de mil personas de las diferentes etnias, las organizaciones sociales del Chocó, entidades y organismos nacionales y extranjeros, realizaron un viaje por el río Atrato desde Quibdó hasta Turbo, para exigir al gobierno colombiano que tome las acciones tendientes a restablecer el transporte fluvial a través del río Atrato, desde Quibdó hasta Cartagena, interrumpido desde hace 7 años como consecuencia del conflicto armado, y garantice, por consiguiente, la libre movilización de los pueblos indígenas, afro descendientes y mestizos a través de toda esta cuenca.

Sin embargo, la peregrinación iba más allá del reclamo por el restablecimiento fluvial en el Atrato, quería ser un espacio de reivindicación, de denuncia y de exigencia ante la comunidad nacional e internacional, el Estado Colombiano y los actores armados. Reivindicación de la lucha que por más de veinte años, algunas comunidades y organizaciones del Chocó, están rea-

lizando para intentar consolidar planes de vida y etnodesarrollo sobre la base del reconocimiento étnico y la autodeterminación de los pueblos, y por el respeto de los derechos fundamentales, negándose a abandonar sus territorios y empeñándose en defender su cultura, su territorio ancestral y los valores tradicionales que les han dado fuerza para resistir.

Durante la peregrinación también se señalaron las causas estructurales de la actual situación:

*“El Chocó no ha existido para Colombia sino cuando de feriar sus recursos naturales se trata, o de negociar su posición geoestratégica para la construcción de megaproyectos en nombre de otros nombres y de otros intereses. Y precisamente cuando se logran algunas reivindicaciones a través de leyes como la ley 70 o la aprobación de resguardos indígenas, se presenta la escalada de una guerra que no es del pueblo chocoano, que no levanta ninguna bandera étnica y en la que el Estado se ha visto comprometido, unas veces por la acción directa y otras por omisión, dejando, en los últimos cinco años, un saldo de más de 40 mil personas desplazadas y centenares de muertos, impunes todos”<sup>84</sup>.*

Esa situación estructural de la región fue interpretada así por los indígenas Embera Wounaan:

*Ahora nuestra lucha es contra aquellos que quieren privatizar las aguas de nuestro Do Dromá y sus afluentes; contra las empresas que están implantando el monocultivo de la palma africana, que están explorando las minas del Cerro de “Careperro”. Contra aquellos que están plantando cultivos de uso ilícito. Es decir contra los que están pensando solo en la ganancia, en fortalecer el desarrollo del capital. Ellos son los que han generado la violencia que se ve en sus aguas y los que las han teñido con sangre. Por eso los Embera decimos que a Do Dromá lo han taponado, lo han bloqueado, lo han empalizado para que nosotros, sus antiguos pobladores nos cansemos y salgamos corriendo, pero como innumerables veces lo hemos dicho no lo van a lograr. Nuestros ombligos están sembrados a lo largo de las tierras que son bañadas por Do Dromá y sus afluentes y de ellas no vamos a salir. Mas bien les decimos a esos que quieren imponernos sus*

<sup>84</sup> Comunicado de prensa Diócesis de Quibdó. Peregrinación “Por un buen trato en el río Atrato” Quibdó, Chocó, 6 de noviembre de 2003.



leyes y gobierno por el poder de su dinero, a los que pagan a los que usan las motosierras como armas, a la gente que es valiente porque porta un fusil, que ellos son los que tienen que irse de las aguas tranquilas de Do Dromá”<sup>85</sup>.

Muchas preguntas y reflexiones se han hecho los pobladores de esta región, ante el olvido estatal, y especialmente ante las estrategias de despojo y de usurpación de los recursos de este territorio. ¿Por qué el poco interés de los 3 últimos gobiernos en resolver esta situación? ¿Es preferible acaso tener un territorio rico en recursos naturales y biodiversidad desocupado? ¿Quiénes estorban, los pobladores ancestrales o los armados y las empresas que desean fervientemente estos recursos? ¿Y a quiénes estorban? La vida está amenazada en la cuenca del río Atrato y sus afluentes, donde la productividad y la comercialización están prácticamente en ceros; donde la muerte por paludismos y desnutrición han matado 5 veces más personas que el conflicto armado; donde existen organizaciones étnicas que necesitan desarrollar sus planes de vida en condiciones normales y no sólo de emergencias humanitarias; donde el tejido social y cultural debe ser reconstruido porque un pueblo sin memoria y sin pasado es un pueblo muerto; porque este territorio no es baldío, tiene dueños y los dueños son los indígenas y los afro descendientes que han sabido integrarse armónicamente con el medio ambiente sin destruirlo<sup>86</sup>.

Durante esta peregrinación y la campaña “Atratiendo, por un buen trato en el río Atrato” se compartieron historias que recuerdan las luchas de resistencia de sus pobladores para defender el territorio; se hizo memoria de las miles de víctimas que las guerras de ocupación, las guerras por la apropiación de los recursos, las guerras para implantar nuevos modelos económicos y sociales excluyentes, han dejado en los lechos del gran río y sus afluentes y en las trochas de la selva y la montaña.

También se fortaleció la esperanza. Y en este sentido se invitó y convocó a todos los pobladores y co-

<sup>85</sup> Do Dromá significa Río Atrato en lengua Embera Katío. “Desde Do Dromá los Embera le hablamos a Colombia y al mundo”. Ponencia, Autoridades Indígenas de la OREWA. Turbo 21 de Noviembre de 2003.

<sup>86</sup> Ver: Comunicado de prensa Diócesis de Quibdó. Peregrinación “Por un buen trato en el río Atrato” Quibdó, 6 de noviembre de 2003.

merciantes de la región, colombianos y colombianas a transitar de nuevo por el río, pues como afirmaron los indígenas “Do Dromá es un río de descanso, de aguas tranquilas, para disfrutar y vivir en el”.

La peregrinación contó con un importante espacio de reflexión y discusión de propuestas hacia el gobierno regional y nacional, como un llamado especial y exigencia de cumplimiento de los compromisos y acuerdos establecidos para buscar salidas negociadas al conflicto que azota esta región, en el marco del respeto absoluto por los derechos humanos y los derechos de los pueblos y del derecho a la verdad, justicia y reparación integral que asiste a estos pobladores y comunidades, sistemáticamente negado.

Así, las diócesis de Quibdó y Apartadó y las organizaciones sociales ACIA, OREWA, ASCOBA plantearon una serie de exigencias y solicitudes a distintas instancias estatales y gubernamentales, así como a los actores armados y organismos internacionales<sup>87</sup>.

### **Al Estado colombiano:**

- Reclamamos al Estado Colombiano, para la región del Atrato, soluciones políticas, basadas en los principios de la aplicación de la Justicia ante tantos crímenes cometidos y tanta marginación social; el esclarecimiento de la verdad para superar la impunidad; y la reparación moral y material de todos los daños cometidos, empe-

<sup>87</sup> Ver las ponencias de la Diócesis de Quibdó-Apartadó, ACIA, OREWA, ASCOBA, COCOMACIA, Foro Interétnico Solidaridad Chocó. Turbo, 21 de noviembre de 2003.

zando por el restablecimiento económico y social de esta importante arteria fluvial.

- Que se respete nuestro derecho al ejercicio de la Autodeterminación; que defina un plan de inversión regional que respete nuestro Plan de Vida; que el Ministerio de Transporte instale las inspecciones fluviales en la zona para que se regule el uso de las embarcaciones y no sigamos sufriendo el atropello de la Fuerza Pública que continuamente nos decomisa los motores.

- En particular a la fuerza pública del Estado Colombiano le exigimos que no restrinja el paso de alimentos, medicina y combustible tanto en Quibdó, Turbo, Vigía, Riosucio y Bojayá, pues con eso los que aguantamos hambre y morimos de enfermedad somos nosotros y no los grupos armados y que suspenda la actitud de desconfianza hacia nosotros, pues siempre que salimos a Vigía del Fuerte o Bellavista, como también en Lloró, Bagadó o Carmen de Atrato, nos interrogan, nos señalan y en no pocas ocasiones nos maltratan física y verbalmente. Igualmente, a que deje de obligarnos a ser informantes, tal como está ocurriendo en la zona de la carretera con la comandancia del Batallón Manosalva Flórez.

- Mientras la justicia, la reparación moral y psicológica a los daños que se han causado a nuestros campesinos no sea la guía a la solución del conflicto que vive Colombia permanecerá la violencia con sus formas actuales o aún peores. Seguimos convencidos que todo lo que está ocurriendo en el Medio Atrato es un flagrante y latente atentado contra los Derechos de los Pueblos, los Derechos Humanos y el De-

recho Internacional Humanitario; por lo que solicitamos y esperamos la solidaridad nacional e internacional para lograr neutralizarlo. Debido a todo lo anterior, como organización hemos sido pioneros de la propuesta de acuerdo humanitario regional impulsada desde el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, por lo que solicitamos el apoyo de todos ustedes para poder posicionarla, y a los actores armados que se sometan a ella.

### ***A los organismos de control como la Fiscalía y Procuraduría:***

- Que realmente investigue a los responsables de los crímenes contra nuestros pueblos y no a nuestros pueblos y dirigentes que en defensa de los derechos de nuestros pueblos cuestionan y denuncian los crímenes y atropellos cometidos en contra de las comunidades. No queremos que siga reinando la impunidad, pues hasta el momento no se ha aplicado justicia por los asesinatos cometidos por la Guerrilla, los Paramilitares y la Fuerza Pública.

### ***A la Insurgencia:***

- Que respete nuestros territorios, que no sigan actuando como ejércitos de ocupación, que acaban con nuestros recursos básicos y aumenta nuestra aguda crisis humanitaria.

- Que no siga poniendo bajo sospecha a las comunidades, acusándolas de auxiliadoras de sus adversarios.

- Que se comprometa a dejar circular las embarcaciones en el Atrato, suspendiendo las hostilidades contra la población civil.

- Que se comprometa al cumplimiento de las decisiones emanadas de nuestras autoridades y que tienen que ver con acuerdos humanitarios.

### ***A los grandes empresarios:***

- Los conminamos a que sean empresarios de la vida y no de la muerte y a que cesen de patrocinar la violencia; a que respeten nuestros derechos y territorios; a que hagan el esfuerzo de entender nuestro



pensamiento y no nos impongan sus criterios de desarrollo.

### ***A los Organismos Internacionales:***

- Para que hagan presión a sus gobiernos, especialmente los europeos, los Estados Unidos y Canadá, para que no auspicien los proyectos del actual gobierno colombiano, que estén orientados a acrecentar la guerra, pues las víctimas de ésta somos nosotros y no los armados.
- Que sus acciones de cooperación sean concertadas con los Pueblos Indígenas a partir de nuestros Planes de Vida.

### ***Para superar el bloqueo del río Atrato exigimos:***

- A todas las partes del conflicto que suscriban por fin el Acuerdo Humanitario propuesto por las organizaciones del Foro Solidaridad Chocó el 2 de mayo en Bellavista-Bojayá y que se dispongan a un proceso de paz que, basado en la justicia social, transforme la región en un lugar de convivencia y respeto a la autonomía de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.
- Al Gobierno Nacional le insistimos que garantice el inmediato desmonte de las bases paramilitares y de sus retenes en el Atrato y en el golfo de Urabá.
- En cuanto al restablecimiento económico es indispensable que el Estado a nivel central, regional y local cumpla con sus deberes constitucionales:
- El Plan de Desarrollo Nacional debe partir de los Planes de Vida de los pueblos indígenas y los Planes de Etnodesarrollo de las comunidades afrodescendientes.
- Los proyectos de inversión deben tener en cuenta los intereses y las necesidades de la población nativa y no favorecer macroproyectos de monocultivos como p. ej. la palma aceitera.
- Urge disponer sin demora los recursos para el dragado de las bocas del río Atrato<sup>88</sup> cada vez más se-

<sup>88</sup> El asesor del ministro [de Transporte], Sr. Darío Prado Misas, manifestó que dentro de su Plan Nacional de Desarrollo el Gobierno

dimentadas a causa de la falta de políticas de control sobre el corte de madera, la minería y el manejo de las basuras, con el fin de reducir los graves daños que causan las frecuentes y prolongadas inundaciones a la economía de la región.

- La cooperación internacional debe articular su intervención en la región alrededor de las prácticas que nacen del seno de las comunidades, en permanente consulta con ellas.

En seguimiento de su informe de 2002 y de los hechos sucedidos durante el año que transcurrió, la Oficina, en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, considera oportuno formular las siguientes recomendaciones complementarias, encaminadas a impulsar las acciones estatales y a propiciar una mejor respuesta a la población civil de la región:

- Acelerar la ejecución de los programas previstos, en coordinación permanente con las comunidades afrocolombianas e indígenas de la región, garantizando la disponibilidad de los recursos necesarios y fortaleciendo la coordinación interinstitucional. Igualmente, debe asegurarse la asunción oportuna por parte de las autoridades departamentales y municipales de sus

---

nacional ha definido como una de sus prioridades junto con el río Magdalena las acciones en el río Atrato. En diciembre se estará adjudicando la licitación para el dragado de la boca de Matuntugo con una inversión de 3.500 millones de pesos. Esta inversión empezará a ser ejecutada en enero del próximo año. Igualmente, el ministerio tiene previsto la inversión de 7.600 millones de pesos para la construcción de los muelles de Ungía, Riosucio, Vigía del Fuerte, Bellavista y Beté y Quibdó. Acta del foro Atratiando- Por un buen trato en el río Atrato. Iglesia Nuestra Señora del Carmen. Turbo, 21 de noviembre de 2003.



responsabilidades en la materia, así como la determinación clara de las competencias institucionales para dar respuesta efectiva a las comunidades indígenas.

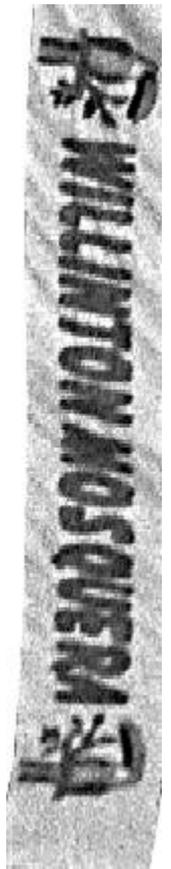
- Completar la respuesta estatal ya prevista con la adopción de programas y acciones que garanticen una respuesta integral, incluyendo proyectos productivos y programas para mejorar la atención de salud y el acceso a la educación y a otros servicios básicos. Esos programas deben igualmente atender las necesidades de las comunidades más vulnerables no comprendidas en los programas actuales, como es el caso de las comunidades indígenas y de aquellas del área rural. Asimismo, es urgente la definición de una política para responder a las necesidades específicas de la población desplazada no retornada, principalmente en la ciudad de Quibdó, y adoptar las medidas correspondientes.

- Definir e implementar, de manera complementaria, y con el fin de consolidar el impacto de los programas arriba mencionados, una política que prevea acciones a corto, mediano y largo plazo para contrarrestar progresivamente el tradicional retraso del departamento del Chocó en materia de desarrollo y de goce de los derechos económicos, sociales y culturales.

- Satisfacer los derechos de las víctimas a la verdad, a la justicia y a la reparación. Para ello debe avanzarse prontamente en el proceso de identificación de los cuerpos de las personas fallecidas en Bellavista el 2 de mayo de 2002. Asimismo, debe adelantarse la pertinente investigación exhaustiva de todos los hechos y responsabilidades denunciados, pues ello representa un

factor determinante en la realización efectiva de los derechos ya mencionados.

- Afianzar las medidas de seguridad ya adoptadas, mediante una mayor participación de las instituciones civiles del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil en la definición y puesta en práctica de las políticas y medidas de prevención y de protección. En este sentido, resulta fundamental continuar en el proceso de concertación para racionalizar y moderar las restricciones impuestas a la movilización de las personas y al transporte de bienes de primera necesidad, restricciones que hoy afectan indiscriminadamente a la población civil”.



*Bojayá: la tragedia continúa*